

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA -- AVISOS Y NOTICIAS

PALMA DE MALLORCA  
AÑO LIX -- Núm. 22.033

Jueves, 1.º de Agosto de 1946  
Teléfono 2 1 4 2

Suscripción mensual 8'00 ptas.  
Número suelto: 0'40 ptas.

## Caudillo clausura la Exposición Misional de Burgos

Burgos.— S. E. el Jefe del Estado clausuró solemne y oficialmente la Exposición Misional instalada en el Instituto de Enseñanza Media, con motivo del II Congreso de la Unión Misional del mundo, que se celebra en esta ciudad desde el día de ayer hasta el día de mañana. El Jefe del Estado, acompañado de S. E. el Generalísimo, el Generalísimo recorrió toda la superficie del amplio grupo y se interesó por las favorables condiciones que se conceden a los beneficiarios, pues para una renta máxima de 40 pesetas y disponen de huerto y servicios.

El Arzobispo hizo ver a Jefe del Estado, ante la maqueta del edificio que se está construyendo, y que se halla en el «stand» dedicado al seminario nacional de Misiones Extranjeras, la importancia que la obra encierra, y el Caudillo prometió su apoyo para la realización del proyecto. Después, S. E. el Jefe del Estado abandonó el edificio siendo despedido con iguales muestras de cariño y adhesión con que fue recibido.

Acompañado de todas las autoridades, se trasladó al recinto de la Ciudad de los Deportes, instalado en el Bosque Dos de Mayo, a cuya entrada le esperaba el Gobernador Militar de la Plaza, General Ibañez de Aldecoa, y los Generales Díaz Varela y Aguirre, en unión de todos los cuales visitó en primer lugar el edificio que allí se está construyendo, destinado a residencia de oficiales. Después giró una visita por todas las instalaciones deportivas y al llegar a la piscina, donde se hallaba un gran número de bañistas, el Jefe del Estado fue aclamado y vitoreado entusiastamente.

Luego recorrió la pérgola, la pista hípica y los frontones. Seguidamente emprendió el viaje de regreso a la ciudad, deteniéndose unos momentos en la residencia de Suboficiales del Regimiento de Infantería de San Marcos.

A las once y media de la tarde el Generalísimo llegó al Palacio de la Isla, donde tuvo lugar un almuerzo al que asistieron las autoridades de la ciudad. Las muestras de cariño y adhesión al Jefe del Estado fueron ininterumpidas durante todo el recorrido. A las cuatro de la tarde, el Caudillo emprenderá el viaje a San Sebastián.—Efe.

### EL CAUDILLO SALE DE BURGOS PARA SAN SEBASTIÁN

Burgos.—A las cuatro y cincuenta minutos de esta tarde S. E. el Jefe del Estado ha salido de esta ciudad con dirección a San Sebastián. Fue despedido por todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Los burgaleses le hicieron objeto de grandes demostraciones de adhesión y cariño, agitando los pañuelos y con los gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

### El Comité de la energía atómica se reunirá el viernes

Nueva York.—El Comité de la Comisión de la energía atómica ha aceptado la relación de asuntos que tratará el Subcomité y que son: Redacción de anteproyectos de tratados, estudio de cuestiones legales específicas y estudio de las relaciones entre el sistema de control recomendado por el Comité y las Naciones Unidas.

El Comité se reunirá el próximo viernes a las diez de la mañana.—Efe.

### LA ACTUALIDAD

## Liberación de presos

Muchas veces nos hemos referido desde este mismo lugar al ejemplar sistema penitenciario implantado en España a raíz del Movimiento, con la modalidad de la redención de las penas por el trabajo que ha permitido a tantísimos reclusos abreviar los días de permanencia en prisión. Hemos aludido a la enseñanza que reciben que, al elevar su nivel cultural, ha hecho que en muchísimos casos hayan abjurado voluntariamente de las doctrinas socialmente disolventes para aumentar los cuadros de los ciudadanos con elevado concepto de Dios, Patria y Familia, postulados de la civilización occidental; han tenido medios para adquirir conocimientos que les permitan reincorporarse a un trabajo digno y fructífero al entrar de nuevo en contacto con la sociedad; y hemos aludido en repetidas ocasiones a las amnistías parciales que con regularidad han venido reintegrando a sus hogares a tantos que el error, no siempre a ellos achacable, les había llevado a presencia de los tribunales.

Recientísima es la liberación de otros tres mil penados, con la característica de que todos sin excepción cumplían condenas de treinta años, muchos de ellos como consecuencia de conmutación de la pena de muerte por la de reclusión perpetua.

El Caudillo ha querido hacer coincidir el uso de la prerrogativa de gracia con la fecha del 18 de julio, culminando en tan señalado día la política penitenciaria desarrollada durante los últimos años por el Generalísimo y su Gobierno, secundados por los funcionarios del Cuerpo de Prisiones y por los Patronatos que tan loable actuación han venido desarrollando.

Generosidad cristiana que permitirá la convivencia y cooperación de todos para que España recobre su espíritu de gran nación, unida en el interior y admirada y respetada en el exterior.

## La Conferencia de la Paz

### MEJICO HA SOLICITADO PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Méjico.— El Ministro de Relaciones Exteriores de Méjico, Francisco Castillo Nájera ha solicitado que su país participe en la Conferencia de la Paz, de la cual ha sido excluido.

Manifestó que la ausencia de Méjico de la lista de los países que intervendrán en la paz, ha causado una impresión muy desagradable al pueblo y al gobierno mejicanos.—Efe.

### DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO CUBANO

La Habana.— El Ministro de Estado, Innocente Alvarez, ha declarado a los periodistas que Cuba es contraria a la forma limitada en que se está desarrollando la Conferencia de la Paz en París, en la que no están acreditados países que como Cuba tienen derecho fundamental para participar en ella.—Efe.

### ENTREVISTA NENI-BIDAULT

París.— Después de celebrada una sesión plenaria, Nenni celebró una entrevista con Bidault.

El político italiano se ha negado después a recibir a los periodistas, a pesar de haberlos citado, so pretexto de que no tenía comentario alguno que hacer. Ello da margen a la creencia de que la entrevista no fue del todo satisfactoria.—Efe.

### NENI SE HA ENTREVISTADO TAMBIEN CON BYRNES

París.— Después de una entrevista de media hora de duración, celebrada entre Pietro Nenni y el Secretario de Estado norteamericano James F. Byrnes, el primero ha revelado que se ha llegado a un acuerdo de principio para que Nenni se traslade a Washington en Octubre, con el fin de discutir un convenio comercial entre los Estados Unidos e Italia.

Nenni agregó que su conversación con Byrnes había sido «cordialísima» y ha calificado al Secretario de Estado norteamericano de «muy comprensivo».

Manifestó asimismo que no podía hacer públicas todas las cuestiones discutidas, porque está preparando el terreno para la llegada de De Gasperi y no quiere facilitar a la prensa una información amplia de su labor preparatoria.—Efe.

### REUNIOSE A LAS 11, LA COMISION DE PROCEDIMIENTOS

París.— A las once de la mañana se reunió la comisión de Procedimientos de la Conferencia de la Paz, con asistencia de todos los delegados, incluso el soviético, que no estuvo presente en la plenario del martes por la noche.

El representante del gobierno de Beogradó fue el primer orador, pidiendo la implantación del derecho del veto en lo que se refiere a las futuras discusiones de la cuestión de Trieste. También propuso la admisión de Albania en la Conferencia, como potencia número veintidos, con el fin de aumentar los países satélites de la Unión Soviética y tener mayor fuerza para contra-

restar la acción de las potencias occidentales.

Seguidamente, el delegado holandés, Barón de Botzeler, pidió igualdad de derechos para todas las potencias que asisten a la Conferencia, pidiendo nuevamente que todas las propuestas sean sometidas a votación y con mayoría de once votos por lo menos. Se mostró enemigo de que las Grandes Potencias impugnan el procedimiento a seguir y subrayó que si los «cuatro grandes» no respetan los derechos de las pequeñas potencias, la Conferencia resultará un fracaso.

«Los Cuatro Grandes» dijo— decidieron solos en Moscú que había tres fases en la elaboración de los Tratados. Holanda cree que esta manera de proceder no armoniza con la soberanía y derechos de las pequeñas potencias».

A continuación habló el austriaco Evatt, quien se adhirió a Holanda, manifestando: «Siempre creí que después de las declaraciones hechas por los grandes jefes de estado aliados, habría una mayor participación de todos los países que derrotaron al enemigo, en la redacción de los tratados de paz. Esta participación puede asegurarse si se adopta el voto por simple mayoría».

El delegado soviético Molotov se opuso a este procedimiento de voto por simple mayoría manifestando que se trata de un viejo truco demasiado conocido.

Finalmente intervino el representante de Grecia, quien se

(Pasa a la pág. 7.)

## Entrega de los títulos de piloto militar español honorífico a unos oficiales argentinos

Madrid, 30.— En el despacho del Ministerio del Aire se ha celebrado esta mañana un simpón durante el cual el señor González Gallarza hizo entrega de los títulos, diplomas y emblemas de piloto militar español honorífico (foto C) de vuelos sin motor, a los vicecomodoros del Aire argentino que desde hace unos meses encuentran entre nosotros en cursos de estudios, durante el cual asistió a las prácticas de fin de curso de la Escuela Superior del Aire y después de efectuar un recorrido por el Sur de España, Marruecos y Baleares, visitando los establecimientos del ejército del Aire, han terminado en esta su viaje, en cuya Escuela Militar realizaron las pruebas de vuelo a vela necesarios para obtención del título C).

Durante el acto, en el que acompañaron al Ministro del Aire, el Jefe del Estado Mayor del Aire, general Fernández Longoria y el Director de la Escuela Superior del Aire, general La Calle, el señor González Gallarza conversó cordialmente con los aviadores argentinos, quienes se mostraron encantados de la cariñosa acogida que les ha sido dispensada continuamente por parte de sus compañeros del Arma aérea española, haciéndose votos por la más estrecha unión entre los aviadores de ambos países.

Los vicecomodoros argentinos que tan grato recuerdo dejan entre sus compañeros de la aviación española, regresarán a su país a primeros de octubre, a bordo del «Cabo de Hornos». — Cifra.

# Mostacilla

## EL HOMBRE, DE BAJA

Uno de los más significativos síntomas de la formidable desorientación del mundo actual es la preponderancia, mejor diríamos preferencia, que se da a los animales en menoscabo del hombre.

Comentábamos, tiempo atrás, la frase de un tratante en ganado que decía que un mulo joven vale hoy diez mil pesetas y un hombre no vale nada.

Estas palabras sintetizan todo un ideario modernísimo. Antes cualquier desgracia, no ya colectiva, sino individual, causaba gran sensación pública y era tema de largos comentarios. Hoy en cambio apenas si motiva fugazmente la atención pública la desaparición catastrófica de unos centenares de hombres. La guerra nos ha traído esto: nos hemos acostumbrado a contar por millones de víctimas y merced a ello nada en el moderno cómputo representa la vida de un hombre, con representar tanto.

En cambio cuando de animales se trata, ah!, entonces ya es otra cosa! Hospitales para perros, hoteles para gatos, mullidas camas, lazos, moños y bombones para los falderillos, y hasta mausoleos costosos para los irracionales.

No ha mucho publicaba la prensa, en confirmación de nuestra tesis, la protesta de las Sociedades protectoras de animales "por haber sido sometidos sus patrocinados a las pruebas de la bomba atómica". ¿Querían que fuese el hombre el sometido a prueba, como conejito de indias?

EL DE TANDA

# CULTOS

## PARA MAÑANA

Primer Viernes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

### Jubiléo de Cuarenta Horas

Continúan en la Iglesia de San Jerónimo por las almas del Purgatorio. Exposición a las 5 de la tarde. A las 7:30, Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

### Otras funciones

En la Basílica de San Francisco, se celebrará solemne fiesta en honor de Nuestra Señora de los Angeles. De 6:30 a 9:30 habrá un turno de misas. A las 10:30 Oficio mayor con sermón por el Rdo. P. Rafael Ginard Bauzá, T. O. R. Por la tarde a las 7:30, rezo de la sagrada eucaristía, exposición, letanías de todos los santos, bendición y estíva de S. D. M.

En Santa Catalina Tomás, a las 8, de la tarde, Día de Retiro Espiritual para las Cuatro Ramas de Acción Católica.

En la iglesia de MM. Capuchinos, a las 7:30 de la tarde, exposición del Simo. Estación Letanía de todos los Santos, Te Deum, y reserva de S. D. M.

Jubiléo de Nuestra Señora de los Angeles, se gaita durante todo el día, en la Basílica de San Francisco, San Nicolás, Capuchinos Santa Clara y Madres Capuchinas.

### Visita a la Corte de María

A la Virgen de la Grada, en la Catedral.

### Santorial

Nuestra Señora de los Angeles y San Alfonso M.ª de Liguero.

# PLAYAS

Con la seguridad de que el lector leerá con gusto y aprobará la tesis, reproducimos de "A B C" el siguiente artículo del admirable académico don José María Pemán:

"Evidentemente se produce en el mundo un retorno a las "tierras solares". Fué en ellas, en las tierras de mucho sol y calor, donde nació la civilización: en los bordes del Mediterráneo, en Palestina. Parece demostrado que en la misma América fué en la zona más céntrica y ecuatorial donde acampó el primer núcleo de población, que luego se reparó por el continente. La emigración de la civilización a tierras nubladas y lluviosas fué luego un fenómeno de cansancio, del que nos vinieron mil daños y perjuicios. Todo se nubló: Kant es la filosofía nublada. Ibsen es el teatro, no ya nublado, sino con truenos. En fin, ¿con decir que hasta el hecho más central de nuestra civilización, la Navidad, se representa en un paisaje porteo y nevado! Uno de los ingredientes más preciosos para poner un "nacimiento" es el algodón o el ácido bórico para colgar copos de nieve en las selvas del lentisco! Sin embargo, nada de esto tiene mucho que ver con Palestina, donde es muy difícil ver una palmera nevada.

Decía yo todo esto a mi amigo, paseando por una playa del Sur. Avanzábamos con dificultad, levantando como cigüeñas los pies para no tropezar con aquel hacimiento de niños tostados y seforitas despelajadas. Era como transitar por la parte baja de un retablo de Animas.

—Entonces —me preguntó mi amigo—, ¿usted cree que la civilización retorna hacia el sol?

—Ya lo está usted viendo. Antes, "veranear" significaba huir del verano. Ahora significa venderlo en su propio terreno, a fuerza de mucho hielo y poca ropa. Hemos pasado de la edad de la sombrilla a la edad del "baño de sol".

—¿No será también de la edad del pudor a la edad de la libertad?

—No se deje usted guiar mucho por las apariencias. Un baño de sol en público no es un modelo de moralidad; pero una sombrilla, manejada hábilmente por una dulce abuelita, tampoco lo era a veces. El descaro y el secreto son los dos subterfios de la moral. Recuerde usted aquel texto de Maurois: "Las ebllezas del serrallo no se hacen amar porque son esclavas. Las de las playas, tampoco, porque están liberadas con exceso. ¿Dónde está, Amor, tu victoria cuando nada se te opone?" Hay una cierta moral de retorno, como hay una castidad de vejez. Un extremo del pudor puede estar en el trovador que suspira al pie del muro de la dama escocida. Pero otro puede estar, paradójicamente, en la salutación de ese bañista que, tras una sonora palmada en el enrojecido omoplato de su novia, la dice: "Hola, burra, ¿qué calor más bestial! ¿Vamos a saltar a la piola...?" No sé si la moral empieza por el suspiro del trovador y acaba por el jadeo del deportista.

—Me parece que está usted divirtiéndose en hacer paradojas...

—No le crea. Le contaré el caso de mi amigo don Prudencio. Don Prudencio es catedrático de griego en un Instituto local andaluz. Don Prudencio es ingenuo, dulce y corto de vista. lo que tiene que ser una persona que en-

seña griego entre cortijos y olivares. Tiene de la vida un concepto simple y arcádico; y pensando que el olivo es el árbol de Palatia Alenea, se consuela del precio del aceite. Este año tenía dos meses de vacaciones y unos ahorritos, porque había publicado unos "Trozos selectos" para sus alumnos. Decidió pasar un mes en esta playa?

—¿No tenía dos de vacaciones?

—Sí; pero de ahorros tenía solamente uno. Al salir de su vida recoleta y encontrarse con esta playa luminosa, llena de sol y desnudismo, lo interpretó todo con un sentido arcádico y optimista. Cumplió rigurosamente sus obligaciones de catedrático veraneante; se refirió y se enamoró. Se enamoró profundamente, el mismo día en que ella llegó a la playa, de una señorita de treinta años, hija de un registrador de la Propiedad. Como don Prudencio tiene cuarenta, y es hombre formal, creyó lo más sabio declararla en seguida su pasión y pedirle su mano. Luego, siguiendo consejos leídos en el "Arte de amar", de Ovidio, fingió tener que ausentarse durante una semana, y quedó en recoger, a la vuelta, la contestación de ella... Cuando volvió, cumplido el plazo, se sentó en la arena, al lado de ella. Ella había entrado de lleno en la vida de la playa: estaba lánguidamente tendida, con un bañador mínimo y casado. Don Prudencio se ajustó los lentes sobre sus ojos míopes y los paseó lentamente por los brazos, el cuello, la cara de ella. De pronto, se levantó de un salto. "Señorita —dijo—, comprendo que me ha querido usted contestar sin palabras. Pero no era precisa tan heroica resolución". Y se marchó tristemente.

—¿Se había escandalizado de su desnudez?

—Eso mismo creí yo, pero era a revés. Don Prudencio se confió a mí: "Esa mujer es una heroína del pudor. Por huir de mis sollicitaciones se ha achicharrado la cara y el cuerpo." Luego terminó con una evocación erudita: "Doña María Coronel, la casta dama que se achicharró el rostro con unas lirasas por calmar el mal deseo del Rey don Pedro ¡Una heroína!" Miró a la hija del registrador. Efectivamente, su piel, toda roja y encendida, estaba empavesada de colgaduras cutáneas. Parecían los gallardetes lacios de una feria triste, rematada sin hacer negocio.

José M.ª PEMÁN

de la Real Academia Española."

# Sensacionales declaraciones de Giral

"El Español" reproduce un artículo publicado recientemente por la revista portuguesa "A Nação", que recoge una conversación particular sostenida con Giral en el Hotel Comodor, de París, centro de reunión de los jefecillos exiliados españoles. El farmacéutico-Presidente, creyéndose ante una persona afecta a su política, se manifestó con toda sinceridad y expresó sin disimulo sus opiniones y propósitos acerca de España. Ello da un carácter especial, de vivo interés, a estas involuntarias y sensacionales declaraciones del jefe de los rojos españoles.

París.

25 de febrero de 1946.

La frontera francoespañola se ha cerrado hace unos días.

Antes, en el Palais des Sports, en un mitin comunista al que asistieron 25.000 personas, los jefes del partido comunista francés y de la S. F. I. O. exigieron "el inmediato rompimiento con el virado Franco, que asesinó a Cristóbal Garea, lanzando un reto a todos los pueblos del mundo civilizado".

Regue hace pocas horas de Fruselas. Paseo sin rumbo. Boulevard Haussman. Inesperadamente encuentro un viejo amigo que no vea hace muchísimos años; es un antiguo periodista del diario separatista catalán "La Publicitat", ahora exiliado en Francia. Después de un abrazo conversamos largamente. Se habla de política, naturalmente. Me pregunta si salí hace mucho tiempo de España. "Hice poco más de una semana". "Con abstracción de tus ideas, objetivamente, dime: Aquello es un infierno, ¿no?" Le doy largas explicaciones: le hablo del profundo engaño en que viven los exiliados. Me hace innumerables preguntas como esta: "¿Es verdad que están movilizados los hombres hasta los cincuenta años? ¿Puede salirse tranquilamente después de las nueve de la noche, sin peligro de sufrir los ataques del "maquis"? ¿Es verdad que cuando se viaja en automóvil es preciso llevar escolta de Policía, como prevención contra "nuestras" fuerzas?"

Y entonces me invita a una conversación con... Giral, el Presidente del Consejo de Ministros del "Gobierno" de la "República Española".

—Estaremos pronto en el Hotel Comodor. En el bar se reúnen nuestros jefes. Allí está también Giral. No le digas tus creencias políticas: explícale, poco más o menos, lo que a mi me dijiste

Accepto. Mi curiosidad es...

Bar del Hotel Comodor por el lujo de la decoración del ambiente... Treinta o ta mesas ocupadas por que gesticulan, gritan sin parar. Palabrotas y otra blasfemia en catalán llano.

Siento miradas curiosas que se vuelven, inquisidoras. Mas mi compañero debe pasaporte, pienso yo.

—Sentémonos en la barra. Giral todavía no llego a escuchar más cosas de España.

Pero ahora quien pregunta yo. Quiero saber quiénes son esos tipos excitados y alborotados.

—Gobernadores de ayuntamientos, jefes de Policías, secretarios de Estado, "elite" del nuevo Estado, reúne aquí todos los días a cultivar los proyectos para "mañana".

—Pero ¿quién designa esta gente? —pregunto.

—Fue el propio Giral que repartió los puestos de mayor responsabilidad. Mas lo hizo real...

Miro sorprendido a mi amigo. El me mira también torvamente. le examino entonces...

Está despechado: no tiene ningún puesto para el "liberación". Pienso que ha do el momento de saber cosas interesantes. Comienzo a hacer algunos comentarios, que por fin el resultado aparezca pues mi amigo periodista se a desahogarse.

—Son todos unos ineptos fanáticos peligrosos. Giral escogió por su talento, sino odio y deseos de venganza. gunc posee la mínima moralidad, personal o profesional. Sólo sirven para desprestigiar causa y hacerla impopular. nuestros propios centros que nos son favorables.

—¿Y de qué viven?

—No. Pasan el día discutiendo y hacer proyectos que nunca viene de diversas ideas, todas oscuras. Los gastos son subvencionados. Embajada soviética: son viven mejor y los que me cen... Los otros... unos me venos... No salió ninguno paña con las manos vacías.

El periodista catalán levanta, después, tener la certeza que, en el fondo, no desearía ver a España, sino continuar en el exilio, donde viven primamente, sin excesivas preocupaciones y disponiendo ilimitadamente de los "fondos para la situación, empleándolos para fines... lares.

En este momento entra Le acompaña su secretario cen se trata de un murmullo.

Nos acercamos a ellos, sentados. Al estrechar la mano Giral siento una sensación agradable: pienso, involuntariamente, en aquel célebre momento, en aquel célebre momento, mandando asesinar, por retro, a todos los oficiales de la Escuadra española. La yo acababa de estrechar que firmó aquella sentencia caracterizada a un hombre "humanitarios" procedim... Nos sentamos en una

# HOTEL IBIZA (Antes Gran Hotel)

Situado en la parte más céntrica de la pintoresca ciudad de Ibiza, con espléndidas vistas al mar y a la montaña

COCINA DE PRIMER ORDEN

SERVICIO DE BAR Y RESTAURANTE

Pensión completa: desde 30'00 a 55'00 ptas.

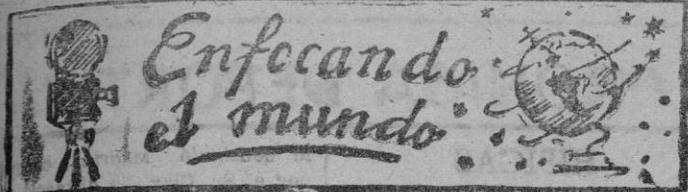
Ofrece el más moderno confort, en el más placido lugar del Mediterráneo.

80 habitaciones, 25 cuartos de baño.

Agua fría y caliente en todas las habitaciones

# IBIZA - Baleares

(Pasa a la...



**ONDAS RADIOACTIVAS DE BOMBA ATOMICA SON UN FENOMENO LOCAL**

Dice un comentarista de los experimentos de Bikini: Para los temerosos y los alarmistas será bueno tranquilizarles, diciendo que las temidas ondas radioactivas y las emisiones de "radio", en el suelo, se limitan a ser un fenómeno local, así como las tempestades creadas artificialmente, tan sólo tienen lugar en una restringidísima área geográfica del planeta. La tierra seguirá dando vueltas alrededor del sol, con o sin bombas atómicas. Pero, lo que el propio sol es un horno atómico, cabe añadir también y este segundo comentario va dirigido a todas las conciencias— profundo dolor que nos produce considerar el desmesurado dolor que siente el hombre para evitar el "fuego del cielo".

**ESCASEZ DE TRIGO EN PORTUGAL**

El profesor Ferreira Da Mira dice en un artículo publicado en un periódico, ante la escasez de trigo, que el pan puede ser sustituido por otro alimento. La energía que nos proporciona representada en calorías y la calidad en cuanto a composición o sustancias indispensables a la vida, como son las materias azucaradas, calcio, hierro y otros elementos, además de vitaminas. Desde la última restricción decretada a principios de la primavera, el pan de trigo de primera

calidad, ha sido reducido en la cantidad de 182 a 154 gramos. Al mismo tiempo se determinó que en la harina de este pan se mezclaba un poco de harina de maíz. Evidentemente, este pan ya no tiene su sabor característico ni su aspecto como era el pan de antes de la guerra. Pero como la calidad se ha ido modificando lentamente, no se ha sentido mucho el cambio. Y además, el maíz es un cereal panificable, que gran parte de la población de Portugal ya comía.

El profesor lusitano, detallando lo que perdemos en alimento con la reducción del pan, dice que esta disminución la podemos procurar en otros alimentos; por ejemplo: el calcio, lo podemos encontrar en las acelgas, las espinacas, las habas, los garbanzos, los frijoles, los huevos, la leche, etcétera. Por lo que respecta a las calorías, dice el profesor que correspondiendo cien gramos de pan a 248 calorías, la reducción de 35 gramos corresponde a la pérdida de 86 calorías. Personas hay que pueden perder, sin gran daño, estas ochenta y seis calorías, pero hay otras que no pueden sufrir tal reducción. Y éstas tendrán que procurarse el "suplemento de energía en otros alimentos".

Son necesarios 80 gramos de patatas para que nos den 35 gramos de pan. Otros alimentos habría que buscar para compensar la reducción del pan, por ejemplo, un decilitro y medio de leche y 14 gramos de piñones o nueces.

**Sensacionales declaraciones de Giral**

(Viene de la 2.ª)

El secretario de Giral inicia la conversación. Yo noto que estoy siendo observado por los ojos inquietos de Giral.

Declaro que nada entiendo de política, ni me interesa.

Giral interviene, haciendo varias preguntas sobre la situación. Veo claramente que sonrío. Sonríe lo mismo cuando le afirmo que toda la gente puede andar tranquilamente de noche, viajar en automóviles, en tren; en fin, que la situación es normal.

—Eso no interesa—grita, más fuerte dice Giral—. La situación de España no se resume en eso. El país está influido por la propaganda. Sólo le puedo decir que a la corona señal nuestra, España entera levantará y arrojará para siempre de su suelo la tiranía sangrienta de Franco.

Le observo, firmemente, que sonríe a mucha gente que no se le apartará, antes bien, procurará que la situación no cambie. Entonces me mira torvamente, y, por detrás de los cristales de las gafas me echa una exhalación ojeada. Me dice nada. Sólo me hace con la mano el gesto, absolutamente inequívoco, de cortar la cabeza.

Su secretario interviene: —Pocas semanas de vida le quedan al régimen español. En el atletismo de Sports el pueblo francés demostró no admitir provocaciones de Franco. Si no quiere por nosotros, nosotros nos encargamos de encontrar las fuerzas necesarias para liquidarlo. Y no sólo a él, sino a todos los traidores a la República. Estas fuerzas ya existen; esperan nada más que la orden final. Son todos estos hombres que están aquí alrededor de nosotros, en estas mesas; y todos los de Méjico y del resto de Francia; y hasta los que están refugiados en Rusia. Sólo esperan el momento propicio, la hora H.

—Y ustedes no cuentan con los españoles de España? Ahora es Giral quien interviene nerviosamente, y nerviosamente me dice esto mismo: —Los españoles, españoles, que en el momento que yo diera la orden general de levantamiento contra el régimen, por miedo de la Gestapo de Franco o por indecisión no obedecieran mis órdenes, serían tratados como traidores... —Bien—digo yo—; mas insisto en que hay españoles que no desean ese levantamiento, y ven con buenos ojos al Gobierno de Franco.

—Estos no son españoles republicanos—gritó Giral—. Serán los primeros que eliminaremos, como elementos perniciosos para el desenvolvimiento democrático de España.

Y repetió el gesto con la mano de cortar la cabeza. No me espanté. Tuve la confirmación de que los métodos de los rojos españoles no mudaban; por el contrario, evolucionaban... El farmacéutico-Presidente del Consejo volvía a gesticular, gritando. Se había formado a nuestro alrededor un considerable grupo de oyentes serios y... Mi amigo me miraba y sonreía tristemente...

De allí a poco, enojado y triste, salí del bar del Hotel Comodoro. Y seguí nuevamente por el boulevard Haussman arriba.

**+ Pedro Ferrer Balaguer**

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Ha fallecido a los 73 años de edad, confortado con los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su afligida esposa Antonia Amenguál, hijos Juan, Jaime, y Pedro, hijas políticas, Catalina Coll, Margarita Escasana y Antonia Riera, nietos, hermanas Francisca y Josefa, hermanos políticos Gabriel Bisanz y Gabriel Caimari, sobrinos, primos y demás parientes al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará esta mañana a las 11 y media en la Iglesia Parroquial de Santa Cruz.

El duelo se despide en la Iglesia.

Casa mortuoria: Calle Montenegro, 16 - 1.º No se invita particularmente. El Excmo. e Ilmo. Sr. Arz.-Obispo de esta Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**Solemnes fiestas que en honor de su titular se celebrarán en el Monasterio de Santa María Magdalena de esta ciudad**

ACTOS RELIGIOSOS

Día 3 de Agosto. — A las siete y media de la tarde, se cantarán solennes Completas en preparación a la fiesta con que honran a nuestra Extática Catalina los piadosos concordantes, con asistencia de la clásica Beateta y su Corte Angélica.

Día 4 de Agosto. — A las diez y media, misa mayor solemne, cantando una partitura a voces, y pronunciará el panegírico de la Santa el Rdo. P. Miguel Matas, C. O.

ACTOS CIVICOS

Día 3 de Agosto. — De diez y media a una de la noche, en la plaza de la Iglesia, selección de bailes regionales, cuyo acto será organizado por los vecinos de las calles adyacentes.

Día 4 de Agosto. — Desde las nueve a la una, una banda de música dará un concierto bajo un selecto y escogido repertorio.

**EL ITINERARIO DEL CARRO TRIUNFAL**

A las nueve de la noche saldrá de frente Escuela de Artes y Oficios la popular Cabalgata del Carro Triunfal, que recorrerá el siguiente itinerario: Vía Roma, C. Jardín Botánico, P. de Santa Magdalena, C. San Jaime, P. Generalísimo, Apuntadores, San Juan, Va'seca, Avenida Antonio Maura, Paseo Generalísimo, vuelta a la Gran Vía José Antonio, Paseo Generalísimo, C. General Mola, vuelta a la P. Santa Catalina Thomas, P. Weyler, C. Navarra, Vía Roma, C. Olmos, C. San Miguel, P. Mayor, P. Marqués de Palmer, C. Colón, P. Cort, C. General Goded, Patio del Real Palacio de la Almudaina, C. Mirador, C. Palau, C. San Pedro Nolasco, C. Morey, P. Santa Eulalia, C. Sta. Eulalia, C. Platería, C. Bolsería, C. Jaime II, P. Cort, C. General Goded, C. Victoria, C. Conquistador, P. Liebrat, C. Pelaires, C. San Nicolás, C. Orfila, P. Santa Catalina Thomas, C. General Moja, San Jaime, Santa Magdalena, C. Jardín Botánico y Patio de la Casa Misericordia.

**Noticiero insular**

CUPON DEL CIEGO

Sorteo de 31 Julio de 1946: Primer premio de 25 ptas. al número 151. Premios de 250 ptas. a los números 51 251 351 451 551 651 751 851 y 951

DELEGACION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA DE BALEARES

De acuerdo con la Orden de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 12 de los corrientes, el plazo de reclamaciones para los Maestros destinados provisionalmente en la segunda parte del Concurso de Traslados comprendidos en la relación que empieza con don Juan A. Llorens Boltaña, núm. 1.665, y que se concluye con don Manuel López Fernández, número 1661 de la promoción de 1944, terminará el día 3 del próximo agosto (inclusive).

Palma de Mallorca, 31 de julio de 1946. — El Delegado, L. Miró de Mesa.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Llegó de Barcelona la motonave postal "Ciudad de Palma". De Espepeña el pallebot "San Bernardo". De Valencia e Ibiza el vapor correo "Rey Jaime I". Salíó para Barcelona la motonave postal "Ciudad de Palma". Han sido despachados: Para Ibiza la balandra "Rafael Verdora". Para Valencia la motonave "Altair" y el pallebot "Pepita Matutes". Para Mahón el pallebot "Cala Llamp" Para "Cala Ratjada el pallebot "San Bernardo".

"STUDIA"

Hemos recibido el último número de esta interesante revista.

Publica el siguiente sumario: "Mateo Saenz Guardo, "Dom Pom Guéranger a Dom Mocquereau".

Jaime Lladó y Ferragut, "Catálogo del Archivo Municipal de la villa de Santa Margarita, Baleares".

"Intercambio". Antonio Sancho, Pbro., "Bibliografía".

CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS

Casa de cultura y biblioteca pública Como en años anteriores, la Biblioteca permanecerá cerrada del 1 al 20 de agosto, con motivo de las vacaciones estivales del personal afecto a dicho servicio.

**Teatros y Cines**

AVENIDA Y ASTORIA

Un programa realmente excepcional nos ofrecerá a partir de hoy estos locales, en el que se podrá admirar la joya de la cine matografía americana "La tultura de la carne", portentosa creación del genial actor Akim Tamiroff; y "La mujer fantasma", una película llena de dinamismo, en la que nos describe una trama en la que lo misterioso, los pasajes secretos, los puñales, los fantasmas, que aparecen tras los cortinajes y los más variados intentos criminales se suceden sin interrupción, con las gotas humorísticas y que provocan grandes carcajadas en los espectadores, realizando una magnífica creación en las principales partes Johan Blondell y Roland Young.

LIRICO Y BALEAR

Un sensacional programa para el público amante de las grandes aventuras es el que se pasa en estos locales y en el que se puede visionar completa la serie "El Capitán Maravillas".

**Ayer llegó el Director de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes de Trabajo**

En el correo matutino de ayer y procedente de Barcelona y Madrid, llegó a nuestra ciudad el ilustre señor Director de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes de Trabajo, don Isaac Galcerán Veldés, a que acompañañaban su Secretario particular, señor Suárez y el acto funcionario de la Caja, don Angel Triana.

El viaje de dicha personalidad tiene por objeto presidir el Tribunal de Oposiciones al Cuerpo Técnico Administrativo del Instituto Nacional de Previsión, cuyos exámenes, como ya hemos hecho público se celebrarán en estos días. Así mismo el Director de la Caja Nacional de Accidentes de Trabajo se propone inspeccionar los distintos Servicios que tiene a su cargo la Delegación del Instituto Nacional de Previsión. El señor Galcerán, aprovechando su estancia en nuestra isla, y que visita por vez primera, se puede conocer las más destacadas bellezas que la isla encierra.

Acudieron a recibirle en el muelle, el Delegado Provincial de los distintos servicios de dicho Organismo, el del I.N.P., don Juan Juliá, jefes Dr. Rotger, el señor Cabeza y otros amigos que tiene en nuestra isla.

El Director de la Caja Nacional del Seguro de Accidentes de Trabajo estuvo en la mañana de ayer en la Delegación Nacional de Previsión, en donde recibió varias visitas.

# De Sociedad

In el correo marítimo marchó anoche a Barcelona el Delegado de la Trasmediterránea, nuestro distinguido amigo don Antonio Rossebó.

Anoche salieron para la ciudad condal en el correo marítimo don Bernardo Galmés; don Esteban Amengual; don Gabriel Busquets; don Antonio Castelló Salas; don Jaime Munar; don Miguel Negre y don Francisco Nicolau.

Ha llegado a Ibiza, procedente de Madrid, el elocuente orador sagrado Rdo. P. Martínez Colom, de la Compañía de Jesús, que predicará los sermones del solemne triduo a Nuestra Señora Santa María, en aquella Catedral.

Por vía aérea llegaron ayer de la ciudad condal don Antonio Espinosa Mendive y esposa; don Jesús Zubeldía Aguerri; don José y doña Pilar Oremi; don José María Argemí; doña Carmen Masdiver; doña Angelina Aguiló; don Francisco Merlangue; don José María Vidiella; don Juan Alman y esposa; don Andrés Blanco; doña Dominica Giménez y don José Millán.

En el avión correo llegaron ayer de Barcelona don Eduardo Guero Blanco y esposa; doña Rosa Daimat; don José Clará y esposa, doña Teresa Alberti; don Laureano Amorós; don Miguel Fargas; don Pedro Rovira Ferré y don José Paredes.

Para Barcelona marcharán hoy en el correo aéreo don Jaime Serra; don José Trullas Rodríguez; don Antonio Torrellas; doña Josefa Cerdá; doña Aurora Díaz Plaja; don Ramón Rullán Frontera; doña Mercedes Ribera Abat; doña Trinidad Mayordomo; don Juan Vallés Colomer; doña María Bonells; don Miguel Edo Farré; don Francisco Camps; doña Mercedes Salazar; don Antonio E. Soler y doña Dolores Balaña Sastre.

También marcharán hoy a Barcelona en el avión correo don Atanasio y don Francisco Navarro; don Jaime Vila; don Vicente Castellano; doña Carmen Cuader; don Salvador Noguera y esposa; don Crispín Farré y esposa; doña Josefa; doña María y don Francisco Torres y don Monserrat Camps.

En la motonave "Ciudad de Palma" llegaron ayer mañana de Barcelona don Antonio Amorós; don Juan Bauzá; don Pedro Estrany Rotger; don Miguel Morrás; don Emilio Despujol; don Miguel Salvá y don Luis Vidal.

Ayer tarde llegaron en el vapor correo de Valencia e Ibiza don Bartolomé Juan; don Rafael Jordá; don Juan Luis Pallicer; don Salvador Montenegro; don Rafael Ferrer; don Manuel Arbona; doña Bárbara Cotoner; don Bartolomé Malet y don Lorenzo Pons.

En la basílica de la Merced de Barcelona se ha celebrado la boda de la señorita María-Esther Pérez Seoane y Conde con el capitán de Artillería don José Muzquiz Ayala. Bendijo la unión el coronel capellán del Cuerpo Eclesiástico del Ejército, don Fernando Rámiz Mu y fueron testigos, por la novia, el coronel de Intendencia don Rafael Sáenz de Cabezón; el coronel médico de S. M. don Fernando Martínez de Ingenieros don Rogelio Navarro; por el novio, firmaron

sus hermanos don Carlos y don José-Ignacio. Los recién casados salieron para Maollorca.

Después de haber permanecido una temporada al lado de su padre nuestro estimado amigo el Director de la Prisión Provincial don Emilio Calvo Blanco, salió para Barcelona de paso para Madrid su hija María de los Dolores, alumna de la Escuela profesional de Peritodistas.

El acto del rosario y conducción del cadáver del Procurador de los Tribunales don Pedro Ferrer Balaguer, efectuados anoche se vieron concurridísimos, durando el desfile por la casa mortuoria largo rato, poniéndose de manifiesto las relaciones y estima en que era tenido el extinto y las simpatías con que cuentan sus familiares.

Reiteramos a su viuda doña Antonia Amengual; a sus hijos nuestros amigos don Juan, Abogado; don Jaime, Juez Comarcal de Felanitx; y don Pedro, Procurador, hijas políticas y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

Se encuentra en esta isla, al objeto de pasar una temporada de vacaciones, los alumnos de la Escuela Naval Militar don Miguel Ramis Cabot, don Alejandro Roland Raynaud, don Teobaldo Brandaris Gibert y don Manuel Garcés de los Fayos, del Cuerpo General de la Armada, y don Vicente Bisbal y don Antonio Ribas Reyna, de infantería de Marina.

## GOBIERNO CIVIL

EL DIA DE S. E.

En la mañana de ayer el Excelentísimo señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don José Manuel Pardo Suárez, permaneció en su despacho dedicado al estudio y firma de los asuntos afectos a su Autoridad, despachando a tal fin con el Secretario Técnico de Abastecimientos y Transportes, el Secretario General del Gobierno Civil, el Comisario Jefe de Policía, el Capitán Jefe de la Policía Armada y el Secretario de Beneficencia.

El señor Pardo fué cumplimentado por el Teniente Coronel Jefe de la Guardia Civil don Eugenio Blanco, por el Alcalde de Palma don Juan Coll Fuster y por el Subjefe Provincial del Movimiento señor Conde de Olocau.

### PAGO DE PENSIONES A LOS HUÉRFANOS DE LA REVOLUCION Y DE LA GUERRA

Con el fin de que los guardadores o tutores de los Huérfanos de la Revolución y de la Guerra puedan percibir cuatro pensiones atrasadas, se les advierte que dichos pagos se harán efectivos a los interesados o personas debidamente autorizadas en la Secretaría de Beneficencia de este Gobierno Civil, desde el día 1.º de agosto hasta el 10 del mismo mes, previa presentación, si no la hubieran efectuado, de la correspondiente Acta de Supervivencia de los Huérfanos. Palma de Mallorca, 30 de Julio de 1946. — El Gobernador Civil, José M. Pardo Suárez.

**ENTRESUELO PARA DESPACHO**  
En sitio céntrico. Se alquila. Informarán Santo Cristo, 14, principal.

## Tesorería de Hacienda

### RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

La cobranza voluntaria de las Contribuciones e Impuestos del Estado en general: Rústica Urbana, Industria y Utilidades, cuya recaudación se verifica mediante recibo correspondiente al tercer trimestre del año actual, tendrá lugar en esta provincia durante los días que a continuación se detallan:

#### ZONA DE PALMA

- Algaidá, del día 27 al 28 inclusive de agosto.
- Andraitx, del 5 a 10.
- Buñola, del 20.
- Bañalbufar, el 9.
- Calviá, el 21.
- Deyá, el 5.
- Esporlas, del 26 al 27.
- Estallenchs, el 7.
- Fornalutx, el 9.
- Luchmayor, del 5 a 10.
- Marratxí, el 6.
- Puigpuent, el 13.
- Santa Eugenia, el 5.
- Santa María, el 7.
- Sóller, del 7 al 10.
- Valldeмосa, el 4.

#### ZONA DE INCA

- Alaró, del día 6 al 7 inclusive de agosto.
- Aleucia, del 5 al 7.
- Binisalem, del 15 al 17.
- Búger, el 5.
- Campafort, el 9.
- Costitx, el 17.
- Corsell, el 9.
- Lloseta, el 12.
- Llubí, el 16.
- María de la Salud, del 19 al 21.
- Mancor del Valle, el 14.
- Muro, del 5 al 7.
- Pollensa, del 8 al 10.
- La Puebla, del 7 al 4.
- Sancellas, del 19 a 20.
- Santa Margarita, del 15 al 17.
- Selva, del 12 al 13.
- Sineu, del 13 al 14.
- Lloret de V. Alegre, el 14.
- Escorca, el 18.

#### ZONA DE MANACOR

- Artá, del día 29 a 31 de agosto inclusive.
- Campos, los días 2, 3 y 4.
- Capdepera, del 27 al 28.
- Felanitx, del 6 al 10.
- Montuiri, del 13 al 14.
- Petra, del 8 al 10.
- Porreras, del 7 al 9.
- San Juan, del 16 al 17.
- Santañy, del 19 a 21.
- San Lorenzo, del 28 al 29.
- Villafranca, el 24.
- Salinas, el 22.

En las capitalidades de Zona: Palma, Inca, Manacor, Mahón e Ibiza estará abierta la cobranza en período voluntario desde el día 1.º de agosto hasta el día 10 de septiembre inclusive.

Los contribuyentes correspondientes a los pueblos podrán satisfacer sus recibos, independientemente de los días señalados, en las capitalidades de las zonas expresadas durante los días del 1.º al 10 del tercer trimestre. Los que dejasen transcurrir este último día sin satisfacer sus recibos incurrirán en aumento con el recargo del 20 por 100 por único grado, sin más notificación ni requerimiento; pero si pagan sus débitos en las capitalidades de las Zonas desde el día 21 al último de dicho trimestre solo tendrá que satisfacer como recargo el 10 por 100. (Palma 30 de Julio de 1946. — El Tesorero de Hacienda, Bartolomé Martí.)

**COLONIA Gualda**  
AHUYENTA LOS MOSQUITOS  
UNA SOLA FRICCIÓN EXTERMINA EN EL ACTO TODA CLASE DE PARASITOS

## CRONICA DEPORTIVA

### HIPICAS

#### NUESTROS TROTONES EN VALENCIA

Como ya anunciamos a nuestros lectores, para la ciudad del Turia salieron buen número de caballos trotones para efectuar varias carreras en el campo de Vallejo.

Los ejemplares que, para tomar parte en ellas, fueron trasladados a Valencia fueron los siguientes: Madrid, Marte, Lucky, Mi-Sol, Jabali II, Essex, Jovincel, Isleño, Ifni, Larruza, Jan, Idolo, Pradín, Gas, Homero, España y otros.

Se formaron entre ellos diferentes grupos, teniendo en cuenta las marcas logradas en el Hipódromo de Palma, disputándose diferentes pruebas.

Para la "Copa Presidente Diputación" se presentaron Madrid, Marte, Lucky y Mi-Sol. El triunfo

### Fiestas en el Pont d'Inca

#### EN HONOR A SU PATRONA, SANTA CATALINA THOMAS

Sábado 3 Agosto.

A las 9 saldrá la comisión a buscar a la Obrera Mayor señorita Margarita Homar y su séquito, acompañándola al son de la gaita y tamboril hasta la iglesia, donde seguidamente se cantarán solemnes completas con bendición de la vara simbólica y acto seguido le será entregada a la Obrera Mayor.

A las 10:30 noche, gran función de polichinelas (terosetas), a cargo del primer actor de Mallorca en su género pudiendo en los intermedios el pueblo bailar boleros, jotas, etc. Como final de la típica revella, gran suelta de cohetes.

Domingo 4 de agosto:

A las 10, solemne misa mayor con asistencia de las autoridades y la Obrera Mayor. Se cantará la Misa Davidica de Perosi y predicará el Rdo. Juan Mas, C. R.

A las 12, grandes carreras pedestres, habiendo una libre para todos los corredores de 300 metros con los siguientes premios:

Primero, 50 pesetas y banda (obsequio de don Sebastián Zanoquera); segundo, 25 pesetas, y tercero, 15 pesetas. Las demás carreras tendrán los premios de costumbre, habiendo un conejo para los corredores del pueblo.

Tarde a las cinco, carreras de bicicletas, libre para corredores sin licencia. La carrera titular será de un recorrido de 10 kilómetros con los siguientes premios: primero, copa y un bonito jersey (obsequio del Café Ca's Ferré); el segundo y el tercero tendrán como premio accesorios útiles para bicicleta.

A las 7:30, espectaculares carreras de cintas para señoritas y caballeros. Se correrán pañuelos y cintas bordadas por las señoritas de la localidad.

A las 10:30, grandiosa velada folklórica a cargo de la primerísima agrupación galardonada con Diploma de Honor en la competición celebrada en el Coliseo Balear "Aires Mallorquines" de Pont d'Inca, la cual con su vasto y escogido repertorio deleitará a la concurrencia con su escogido repertorio, integrado por 36 balles y por elementos nuevos en dicha agrupación. Como final de las fiestas habrá una gran suelta de cohetes y globos. Todos los actos de las mencionadas fiestas serán completamente gratis.

lo consiguió Madrid, con el Sr. Clar. La distancia corrida por el vencedor, que en primer lugar, fué de 2.300 m.

En la segunda carrera el Gobernador civil tomaron Jabali II, Essex, Jovincel, Venció Isleño. Esta carrera handicap, a 2.300 m.

La "Copa Ayuntamiento" disputada por Ifni, Larruza, Idolo.

Esta carrera era de concediendo Idolo 50 m a Larruza y Jan. Triunfó la última carrera disputada la titulada "Copa Capitán General" adjudicándose el caballo conducido por el señor Clavero. Los contrincantes eran Pradín y España.

Según noticias recibidas por los aficionados levantinos piensan adquirir algunos res mallorquines de los que desplazado al objeto de las carreras en Valencia la modalidad de carreras al trote enganchado.

## DE GOMAS

Artículos en general

## Suministros

Pl. S. Antonio, 17-18

## RIALTO MODERNO

HOY

EXTRAORDINARIO DOBLE PROGRAMA

## CANTINFLA

### Cara o Cruz

Don AMECHA  
Dana ANDREWS  
William EYTHE  
Richard JAECKEL  
Charles BICKFORD  
Sin Cedric HARDWICKE



## PLEGAR

DIRECTOR: HENRY

Proximamente SEIS DESTINOS

## El médico Sión

ENFERMEDADES DEL

San Miguel, 238

Participa a sus clientes

ta últimos de Septiembre

situa en Palma, los

sábados.

**Fiesta de San Ignacio de Loyola en Palma**

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Concepción se celebraron ayer solemnes cultos en honor de San Ignacio de Loyola.

El templo presentaba magnífico aspecto, luciendo sus mejores galas, hallándose especialmente adornado con profusión de luces, flores y plantas la capilla del santo. A las ocho de la mañana, en el altar mayor celebró el Rdo. P. Manuel Blanch S. J. la misa de comunión general, asistiendo numerosos fieles.

Las diez y media tuvo lugar el mayor solemne siendo el celebrante el Rdo. P. Martín Carretero, Rector del Colegio de Nuestra Sra. de Montesión, asistido de un coro y de subdiácono, respectivamente, por los Rdos. PP. Domech y Sabater, jesuitas.

Se cantó la misa "Hoc est Corpus meum" del maestro Perosi, en la Capilla de Montesión, dirigida por el maestro Roig, y ocupó la sagrada cátedra, pronunciando el ochenta panegirico del santo, el Rdo. P. Manuel Blanch.

Asistieron numerosos fieles, ocupando los puestos preferentes la Comunidad de PP. Jesuitas, presidida por el Prefecto del Colegio, Rdo. P. Federico Serra.

No menos solemnes que los actos de la mañana resultaron los celebrados por la tarde, conclusión del devoto triduo de Cuarenta Horas que en honor del Santo Fundador de la Compañía de Jesús se ha celebrado en la referida iglesia.

Después del rezo del Santo Rosario se practicó el ejercicio propio del triduo, ocupando acto seguido la Sagrada Cátedra el orador que lo ha venido predicando, Rdo. Manuel Blanch S. J. quien en un bello sermón cantó las glorias de San Ignacio.

Procedióse después a la reserva de S. D. M., precedida del canto solemne del Te Deum.

Actuó de Preste el Rdo. P. Martín Carretero, Rector del Colegio de Montesión y de Diácono y Subdiácono, respectivamente los Rdos. Enrique Ventura y Miguel Batist.

Después de la reserva se efectuó la adoración de la Reliquia del Santo.

Todos los actos se vieron sumamente concurridos y durante todo el día fué muy visitada la iglesia de Nuestra Señora de Montesión, deseosos los fieles de lucrar el Juicio concedido e implorar la protección del Santo Fundador de la Compañía de Jesús, cuya capilla luce adornada con profusión de flores y artísticamente iluminada.

**CATOLICOS!**

Mañana es primer viernes de mes. Haced una fervorosa comunión. Preparaos por una buena confesión. No olvidéis la Gran Promesa del Sagrado Corazón de Jesús, que dijo a Santa Margarita Maria Alacoque:

"Yo prometo, en el exceso de la misericordia de mi Corazón, que mi amor todopoderoso concederá a todos los que cumplieren Nueve Primeros Viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final; no morirán en mi desagracia y mi Corazón será su refugio seguro en aquel último momento".

**Texto íntegro del convenio entre el Vaticano y España para la provisión de beneficios**

**El Gobierno español renueva su fidelidad al Concordato de 1851**

El "Boletín Oficial del Estado" de fecha 18 de julio del presente año, publicó el convenio de 16 del mismo mes, entre la Santa Sede y el Gobierno español, para la provisión de beneficios no consistoriales. Damos a continuación el texto íntegro de dicho convenio:

"Artículo 1.º La provisión de los beneficios no consistoriales pertenece a la autoridad eclesiástica, la cual los confiere en conformidad con el Código de Derecho canónico, salvo cuando, por concesión de la Santa Sede en consideración de las tradiciones católicas de España se dispone en el presente convenio.

Art. 2.º Los ordinarios diocesanos procederán a la provisión de las parroquias a tenor del canon 459, y previo concurso general y abierto, de acuerdo con el párrafo cuarto de dicho canon.

Antes de publicar los nombramientos de los párrocos, los notificarán reservadamente al Gobierno, para el caso excepcional en que éste tuviera que oponer alguna dificultad de carácter político general.

En caso de divergencia entre el ordinario y el Gobierno, se acudirán a la Santa Sede, la cual, de acuerdo con el Jefe del Estado, tomará la decisión que convenga.

Transcurridos treinta días desde la antedicha comunicación sin que el Gobierno haya dado respuesta, su silencio se interpretará en el sentido de que no existe objeción alguna, y el nombramiento será publicado sin más.

Las disposiciones de este artículo en nada afectarán al régimen de provisión, de curatos de patronato particular.

Art. 3.º Párrafo 1.º Cuando se trate de proveer la dignidad de deán de los Cabildos metropolitanos y catedrales, el Obispo, después de oír al Cabildo sobre los varios candidatos, formará una lista de tres eclesiásticos dignos y lo enviará al Jefe del Estado, el cual escogerá y presentará a la Santa Sede una de las personas que componen la terna.

Párrafo 2.º La provisión de la dignidad de chantre, corresponderá siempre a la libre colación de la Santa Sede.

Párrafo 3.º La provisión de las demás dignidades de los Cabildos Metropolitanos y Catedrales, será efectuada por la Santa Sede, alternativamente: a), por libre colación, y b), por presentación previa del Jefe del Estado. En este segundo caso, se procederá como se indica el párrafo primero del presente artículo.

Párrafo 4.º Para el nombramiento de abad de los Cabildos colegiales, el Obispo, previa oposición, formará y enviará al Jefe del Estado una lista de tres eclesiásticos que hayan sido reputados dignos en dicha oposición. El Jefe del Estado escogerá y presentará a la Santa Sede uno de los nombres comprendidos en la terna.

Párrafo 5.º Para el nombramiento de capellán mayor de las capillas de los Reyes Católicos de Granada y de San Fernando, de Sevilla, el Jefe del Estado presentará al Obispo un candidato escogido de una terna formada al efecto por el mismo Obispo, según lo establecido en el párrafo primero de este artículo.

**PROVISION DE CANONJIAS**

Art. 4.º Las canonjias de oficio de las iglesias catedrales y colegiatas, serán conferidas previa oposición, efectuándose la elección del candidato por el Obispo y el Cabildo.

Para ser nombrado dignidad o canónigo de oficio, se necesita poseer grado mayor en Filosofía, Teología o Derecho canónico, o haber desempeñado meritoriamente el ministerio eclesiástico en funciones de gobierno, como vicario general, provisor, secretario de cámara, a cargo de magisterio, como profesor de Filosofía, Teología o Derecho canónico.

Art. 5.º Párrafo 1.º Las canonjias simples y los beneficios menores de las iglesias catedrales y colegiatas, se proveerán: una mitad, previa oposición, y la otra mitad en la forma llamada "de gracia". Cuando el número de las prebendas fuera impar, la unidad sobrante se sumará al grupo de las de oposición. En la mitad correspondiente a oposición, se entenderán incluidos los beneficios denominados de oficio.

Párrafo 2.º Al proveer estos beneficios, el Obispo conserva la facultad de imponerles, oído el Cabildo, cargas particulares, principalmente de ministerio.

Párrafo 3.º Bien sea que haya habido oposición o que se proceda en forma "de gracia", las canonjias y los beneficios a que se refiere el párrafo primero, serán conferidos por el Obispo, alternativamente: a), por libre colación, después de haber oído al Cabildo, y b), por presentación previa del Jefe del Estado.

En este segundo caso, el Jefe del Estado escogerá al candidato, que ha de presentar, de una lista de tres eclesiásticos dignos, que el Obispo formará a base de los resultados de la oposición, o, después de oír al Cabildo sobre los varios candidatos, por su libre designación.

Art. 8.º Párrafo 1.º Las prebendas del Priorato "nullius" de Ciudad Real, se conferirán de conformidad con su régimen tradicional establecido en la bula "Ad Apostolicam".

Párrafo 2.º Para el nombramiento de capellanes y beneficiados menores de las capillas de los Reyes de Toledo; de los Reyes Católicos, de Granada, y de San Fernando, de Sevilla, se procederá previa presentación del Jefe del Estado. La terna de los eclesiásticos, de entre los cuales el Jefe del Estado escogerá el nombre que habrá de presentar al Obispo, la hará el mismo Obispo, después de oír el parecer del Cabildo y de la respectiva Corporación sobre los varios candidatos.

Párrafo 3.º Los capellanes, párrocos y beneficiados mozárabes, serán nombrados según las constituciones propias de su Cabildo.

Párrafo 4.º Salvo lo dispuesto en el artículo 8.º, las iglesias colegiatas de Santa María, de Roncesvalles; de San Isidoro, de León, y la de Gandía, lo mismo que las iglesias magistrales del Sacro Monte y de Alcalá de Henares, conservarán su régimen tradicional.

Párrafo 5.º Se conservará también el régimen peculiar de conferir las prebendas en las colegiatas de patronato particular.

**PROVISION DE BENEFICIOS**

Art. 7.º Párrafo 1.º Cuando la provisión de un beneficio haya de hacerse por oposición, podrán participar en ella sacerdotes de todas las diócesis españolas, con el consentimiento de los ordinarios interesados, y se efectuará aquélla según las normas que dicte la Santa Sede.

Párrafo 2.º Cuando la elección del candidato a un beneficio se efectúe previa oposición por el ordinario y el Cabildo, corresponderán en aquélla al Prelado tres, cuatro o cinco votos, según que el número de capitulares sea de 16 o menos, de 20 o de más de 20.

Párrafo 3.º Cuando la provisión de un beneficio se efectúe previa oposición, para el turno en que corresponde al Jefe del Estado la presentación, el ordinario formará la lista de tres eclesiásticos dignos a base de los resultados de la oposición; pero si no le es posible reunir ese número, podrá elevar una lista incompleta, exponiendo el motivo que haya tenido para ello.

Párrafo 4.º La presentación por parte del Jefe del Estado, se efectuará siempre en plazo de treinta días, a contar desde aquél en que el ordinario haya transmitido al Ministerio competente la terna formada por él. Transcurrido dicho plazo sin que se realice la presentación, la provisión del beneficio será considerada como libre.

Párrafo 5.º La autoridad eclesiástica diocesana, dará comunicación oficial al Gobierno de las provisiones efectuadas para los efectos oportunos.

Art. 8.º Quedando firmes los principios generales del Código del Derecho canónico acerca de las reservas pontificias, la Santa Sede consiente en que no se apliquen las prescripciones del canon 1.435, párrafo 1, números 1.º, 2.º y 4.º cuando, según los términos del presente convenio, la provisión de un beneficio no consistorial tenga lugar previa presentación del Jefe del Estado.

Las provisiones de los beneficios eclesiásticos que quedaren vacantes "por resulta", serán consideradas en todo igual a las otras provisiones y, por tanto, se ajustarán a las normas que para cada caso se establecen en este convenio, salvo cuando se haya producido la vacante a consecuencia de la provisión de un beneficio no consistorial efectuada por libre colación de la Santa Sede, en cuyo caso se aplicarán las normas del Código de Derecho canónico.

**DOTACION DE LOS BENEFICIOS**

Art. 9.º El Gobierno español conservará las dotaciones señaladas a los beneficios objeto del presente convenio en la cuantía consignada actualmente.

Si en el futuro se verificasen cambios notables en las condiciones económicas generales, las dotaciones del Gobierno se acomodarán a la nueva situación en medida no inferior al valor real de las asignaturas actualmente.

Art. 10.º El presente convenio se aplicará a todos los beneficios que estén vacantes en el acto de la firma y permanecerán en vigor hasta que sus normas sean incorporadas al nuevo concordato.

El Gobierno español renueva a este propósito el empeño de observar las disposiciones contenidas en los cuatro primeros artículos del concordato de 1851 y de no legislar sobre materias mixtas, o que de algún modo puedan interesar a la Iglesia, sin previo acuerdo de la Santa Sede.

Hecho en doble ejemplar. Madrid, a 16 de julio de 1946. — Cayetano Cicognani.—Alberto Martín

**Pago de haberes a los re-presaliados**

**DERRAMA PARA EL PAGO POR LAS EMPRESAS**

Publicada en el "Boletín Oficial del Estado" de 8 de los corrientes la orden ministerial del 6, disponiendo que se adopten medidas para la ejecución del decreto de 22 de febrero último, sobre "normas para la recaudación de una derrama" establecida por el artículo tercero de la orden ministerial de 6 de octubre de 1945, se publican a continuación las instrucciones:

Primera. — Por tener esa derrama "carácter nacional", debe ser abonada por todas las empresas y organismos, cualquiera que sea su situación respecto al pago de la cuota sindical. Comenzará a satisfacerse "desde el primero de abril próximo pasado", con carácter retroactivo.

Segunda. — Todas las empresas, personas naturales y jurídicas, y entidades oficiales, que efectúen liquidaciones por Subsidio Familiar y Cuota Sindical, vienen obligadas a satisfacer tal derrama, que será igual al veinte por ciento sobre la referida Cuota Sindical de Empresas conjuntamente con los atrasos que por los citados conceptos tengan que realizar, a cuyo efecto utilizarán los mismos impresos ya conocidos y que se referirán a los meses de abril hasta la fecha.

Tercera. — Todas aquellas entidades y Empresas que estén oficialmente exceptuadas del pago de la Cuota Sindical, deben, sin embargo, tributar la derrama en función de lo que hubieran tenido que satisfacer por dicho concepto, en el supuesto de que no gozasen de tal excepción.

Cuarta. — Se entenderá por Cuota Sindical de Empresa, el 150 por 100 del importe de los haberes satisfechos por cada una durante el mes, más todos aquellos emolumentos que, a efectos de Seguros Sociales, se consideran como salarios.

Quinta. — Los organismos y Empresas que hubiesen efectuado ya los ingresos de Subsidio Familiar y Cuota Sindical ahora afectados por esta derrama nacional, deberán apresurarse a formalizar la oportuna liquidación complementaria de una sola vez y sin recargos alguno durante el plazo de un mes. Aquellas Empresas que no lo hagan así en el plazo fijado, además de las sanciones consiguientes, abonarán también el recargo de 10 por ciento por demora, preceptivo en todos los Seguros Sociales.

**VENTILADORES**  
AL CONTADO Y A PLAZOS  
*Casa José Buades*  
PL. ROSARIO, 1

**ESTILOGRAFICA**  
Dunhill  
Extraviada el 28. Con nombre grabado. Gratificaré. Informes en esta Administración.

**DINERO EN HIPOTECA**  
cualquier cantidad, mucha reserva. Luis Martí, 15.

**Enfermedades de la piel**  
Tratamiento médico del Antrax, Sífilis y Blenorragia

**SEBASTIAN SOLE**  
Consulta de 10 a 1 y de 6 a 8

## La amistad hispano-argentina puesta de relieve por un ayudante de Perón

Lisboa. — El "Diario da Manhã" publica esta mañana unas declaraciones hechas a uno de los redactores por el comandante Aranja, ayudante de campo del general Perón, antes de partir para Londres, procedente de Madrid.

El comandante Aranja manifestó: "Nuestras relaciones con España no pueden ser mejores, pues de manera alguna podemos olvi-

dar que somos de origen hispano y con sangre española en las venas hemos de morir. Nuestras líneas aéreas con el continente europeo establecerán con más rapidez nuestros lazos de contacto no sólo con España, sino también con Inglaterra y Portugal, lazos que ya son bastante fuertes ahora". Efe.

## Clausura de los Congresos Regionales de Trabajadores

### A LA CLAUSURA DEL DE VALENCIA ASISTIO EL MINISTRO DE JUSTICIA

Valencia. — Esta mañana ha sido clausurado el primer congreso interregional de trabajadores. Presidió el señor Lamata, en representación del Delegado Nacional de Sindicatos. Fueron leídas las conclusiones que serán elevadas a los poderes públicos.

A acabar la lectura entró en el salón el Ministro de Justicia, señor Fernández Cuesta.

El señor Lamata pronunció unas palabras par exaltar la eficacia de estos Congresos.

Después habló el Ministro, que felicitó a los congresistas por la labor realizada. — Cifra.

### EN VALLADOLID

Valladolid. — Con igual entusiasmo que en días anteriores han continuado las tareas del Congreso de Trabajadores de la cuenca del Duero y Extremadura, cuya sesión de clausura fué celebrada esta tarde.

A las nueve de la mañana los congresistas y jerarquías sindicales asistieron a una misa en sufragio de las almas de los caídos por Dios y por España y que se celebró en el altar donde se guardan los nombres de los héroes y mártires caídos en la guerra de liberación. — Cifra.

## La prensa bonaerense y el reingreso del ex-embajador señor Pérez de Ayala

Buenos Aires. — Los diarios de esta capital publican detalladamente informaciones de Madrid relativas al reingreso al servicio del Estado español del ex Embajador Pérez de Ayala y de su destino como agregado a la Embajada de Buenos Aires. — Efe.

## Una lancha inglesa, de la que fué flota italiana en Vigo

Vigo. — Se halla en este puerto para aprovisionarse de combustible la lancha rápida inglesa "M. L. 1.308", que dirige desde Gibraltar a Inglaterra.

Se trata de una unidad apresada a la flota italiana en el Estrecho, durante una acción naval de la pasada guerra. — Cifra.

## Aviso a los herniados

Los tirantes bajo nalgas de bragueros y vendajes son prueba absoluta de su inutilidad; rechace tales artefactos y adquiera un perfecto aparato, pero siempre sin tirantes. El Super Obturador HERNIUS automático, creado para cada caso a medida, molde y bajo prescripción facultativa, es diferente de todo lo conocido. No lleva tirantes, no pesa, no abulta y nunca molesta, pudiendo contener la hernia en cualquier posición, trabajo o movimiento. (C. C. S. 4886).

VISITA EN PALMA DE MALLORCA. "G. O. HERNIUS" atenderá en Palma de Mallorca el día 2 del cte. de 10 a 1 y de 4 a 6 en el CONSULTORIO del Dr. J. JANER PUJOL, Samaritana, 14, bajo su prescripción. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico HERNIUS, Rambla de Cataluña, 34, pral. Barcelona. — Montera, 30, pral. Madrid.

## Plaza de Toros de Palma

Sábado 3 de Agosto - A las 11 noche

### GRANDIOSA NOVILLADA

ORGANIZADA POR LA SOCIEDAD TAURINA

## EL RUEDO

6 novillos utreros de D. Miguel Prieto de Madrid, pura casta Parladé 6 por los valientes novilleros locales

Angel Gil  
Gabriel de Lucas  
Juanito Bosch

Joselito Gisbert  
Juanito Durán (Morenito)  
Tolo Estades (Arrabal)

Sobresaliente: Josefito Sendra. Sobresaliente: Antonio Fuentes

Entradas desde 3 pesetas

# La propuesta británica y de los EE. para solucionar el problema de Palestina

Londres, 31. — Las propuestas de los expertos británicos y norteamericanos reunidos en Londres para la solución del problema de Palestina son, se ha anunciado tanto en los Lores como en los Comunes, en el curso del debate sobre aquel país, la división del mismo en cuatro zonas, entre ellas una provincia judía, otra árabe que goce de gran autonomía bajo un Gobierno central. Las cuatro zonas en cuestión serían: la provincia árabe, la provincia judía, el distrito de Jerusalén y el distrito de Negeb.

También se ha anunciado en ambas Cámaras que el Gobierno ha informado a los Estados Unidos de que está dispuesto a aceptar esas proposiciones como base de negociación. Igualmente se dijo que el Gobierno esperaba recibir la aceptación del Presidente Truman antes de la celebración de estos debates, pero que, en vista de lo complejo de la materia, el último había decidido discutirla con la Delegación norteamericana, que al efecto regresa a Washington.

La provincia judía incluiría la mayor parte del territorio ya colonizado por los israelitas, así como una zona considerable entre los territorios ya colonizados; el distrito de Jerusalén, la ciudad de este nombre, la de Belén y los alrededores inmediatos de ambas. El distrito de Negeb, el territorio de Palestina meridional situado más allá del límite actual de los cultivos, y la provincia árabe el resto del país, con intereses y población casi exclusivamente árabe.

Los límites de las provincias serían administrativos sin tener significación alguna en el terreno militar, aduanero o de comunicaciones. No obstante, una vez fijados, se considerarían inmutables, a menos de acuerdo al efecto entre las provincias y siguió un procedimiento que se determinaría en el instrumento para la aplicación del proyecto de la comisión.

Los Gobiernos provinciales tendrían facultades legislativas en sus zonas y con respecto a gran número de materias de interés primordialmente provincial. También tendrían facultades para limitar el número de quienes fueran a establecerse en su territorio, debiendo garantizar a todos los habitantes el disfrute en igualdad de condiciones de los derechos civiles.

Inicialmente se reservaría al Gobierno central el derecho exclusivo de la administración de la justicia y del mantenimiento del orden, correspondiéndole, además, todas las facultades no atribuidas explícitamente a los Gobiernos provinciales, en particular todas las relativas a defensa, asuntos exteriores, aduanas y demás impuestos.

Cada provincia tendría una Cámara legislativa electiva y un Gobierno designado por el Alto Comisario entre los miembros de la Asamblea, previa consulta con los jefes de ésta; las leyes votadas por la Asamblea requerirían la sanción del Alto Comisario, que no sería negada, por lo demás, sino en el caso de incompatibilidad con las disposiciones del poder central o con los derechos de las minorías. Se reservaría al Alto Comisario

facultades para los casos excepcionales, correspondiendo de momento al mismo, a quien asistiría un Consejo nombrado por él, los poderes legislativo y ejecutivo del Gobierno central.

En el distrito de Jerusalén se establecería un Consejo con capitales análogas a las de los Ayuntamientos, siendo electivos la mayor parte de sus miembros, si bien algunos serían de nombramiento del Alto Comisario.

El anuncio de las propuestas fue hecho en los Lores por el Secretario para los Dominios, Lord Addison; en los Comunes por

Herbert Morrison, Lord del Consejo, quien añadió un plan en cuestión simplificado del problema de la migración judía en Palestina, aunque el control de la misma habría de corresponder al Gobierno central, se ejecutara sobre la base de las recomendaciones del provincial, siempre que las propuestas de éste no excedieran de las posibilidades económicas de absorción y de la provincia.

Morrison dijo también que los Estados Unidos han de seguir el plan, la responsabilidad del transporte de los inmigrantes judíos por los mares, necesitando los barcos su manutención en los meses de su llegada.

Los gastos — prosiguió — considerables, habiendo la responsabilidad de las organizaciones judías, pero no ven razón para los gastos necesarios se obtendrán de las reparaciones de las propiedades de los judíos del mundo y de empréstitos.

Entre las recomendaciones de la comisión angloamericana, siguió el Lord Presidente del Consejo, están la mejora de las condiciones económicas sociales de los árabes de Palestina, el envío de servicios sanitarios a los que tienen necesidad de ellos, la provisión de facilidades para la concesión de empréstitos de interés a los árabes; el fomento de la agricultura ligera; la mejora de las condiciones de la vida rural; la adopción de cuantas medidas pudieran a aumentar la producción del país.

No se oculta — agregó — que todo ello ha sido considerado considerablemente por el Gobierno de Palestina, que tendrá que plantear a la provincia árabe.

Habiéndose propuesto que expertos de los Estados Unidos de un empréstito al efecto, para hacer frente a los extraordinarios del período de transición, durante el cual el país tendrá en definitiva estabilidad de equilibrio económica de Palestina.

En fin, Morrison habió de la posibilidad de empréstitos norteamericanos a las demás naciones del Oriente Medio. — Efe.



HOY en

en

AVENIDA

Otro programa

cumbre!

Dos rigurosos

reestrenos

## La mujer fantasma

JOAN BLONDELL

Roland Young

Carole Landis

Billie Burke

Patsy Kelly

Rochester

## La tortura de la carne

AKIM TAMIROFF

Dos éxitos

indiscutibles!

Siempre los más

sensacionales

programas

Próximo programa

EL LADRON

DE BAGDAD

LA MASCARA DE

HIERRO

Proyecciones

simultáneas en



Elixir Estomacal

SAIZ DE CARL

PAGO BIEN  
Objetos de oro y plata  
tetas de empeño. Vicio  
entresuelo. De 10 a 12  
a 6.

# La Conferencia de la Paz

(Viene de la pág. 1.ª)

estró enemigo de la actitud de Molotov y se adhirió a las propuestas de Holanda y Australia. La comisión levantó la sesión a las dos y cuarto de la tarde. Jueves a las once continuará la discusión de las propuestas presentadas hoy y a mismo tiempo iniciará el estudio de las resoluciones de procedimiento propuestas por los Cuatro Grandes.— Efe

**ITALIA ESTA DESILUSIONADA. LO QUE LE COSTARÁ LA PAZ**  
París. — Un alto funcionario diplomático italiano ha declarado que las cláusulas económicas del no tratado de paz con Italia costarán al país 666.000 millones de liras y no esperaba pagar.

Otro de los altos funcionarios diplomáticos italianos manifestó, después de examinar el borrador completo del tratado, que los 20 meses de cobelligerancia de Italia habían servido para nada. —

**CLÁUSULAS MILITARES Y TERRITORIALES DE LOS TRATADOS DE PAZ**

París. — Las principales cláusulas militares de los tratados de paz son las siguientes, según un resumen de la Agencia United Press:

Rumania. — Se le deja un ejército de 120.000 hombres, más 50.000 para las fuerzas anti-aéreas, una marina de guerra de 15.000 toneladas con tripulación total de 100.000 hombres.

Las fuerzas aéreas contarán con 100 aviones y ocho mil hombres. Se autorizan los bombardeos.

Bulgaria. — Un ejército de 55.000 hombres, más mil para las fuerzas anti-aéreas. Una marina de guerra con 3.500 hombres. Las fuerzas aéreas contarán con aviones de caza y diez bombarderos y 100 mil hombres.

En lo que respecta a los territorios que cambian de dueño, Italia pierde pequeñas porciones en

su frontera con Francia en los Alpes, pasando al dominio francés los valles de Tenda y Briga, si bien se continuará dando a Italia la energía eléctrica que esta nación obtenía anteriormente de dichos territorios.

Hungría pierde Transilvania y todo el territorio al oeste de Eslovaquia, volviendo a las fronteras que tenía en 1939.

Rumania, por su parte, devuelve a Rusia la Besarabia y la Bucovina y a Bulgaria la Dobrudja, si bien en compensación obtiene una parte de Transilvania que fue dada a Bulgaria por los nazis con el dictado de Hitler de 1940.

## Discurso de Molotov

París, 31. — El Ministro de Asuntos Exteriores, Molotov, en su discurso, señaló que los grandes Estados no deben imponer su voluntad a los pequeños países, ni hacer presión alguna sobre ellos y demostró las desventajas de tal política.

Defendió la labor realizada por la Junta de Ministros de Asuntos Exteriores que, según él, fue creada en Berlín, por sugerencia de los Estados Unidos con el apoyo incondicional de los Soviets.

Agregó que esta Junta fue creada específicamente para concertar la paz, no por imposición, y dijo que a pesar de los esfuerzos realizados no ha satisfecho las aspiraciones de todos los pueblos aliados, aunque los ataques dirigidos contra ella sean injustos.

Pretendió que tales ataques proceden de los reaccionarios y antisoviéticos, que esperan que se rompa la colaboración entre las grandes potencias.

Declaró después el Ministro soviético que la Conferencia podrá deliberar ampliamente sobre todas las cuestiones de los borradores de los tratados de paz y que las 21 naciones tendrán igualdad de derechos para expresar su opinión con libertad y sinceridad en cualquiera de los tratados.

Insistió en que también se escuchará a los representantes de los países que fueron aliados de Alemania.

En nombre de la Unión Soviética —dijo— puedo afirmar que les prestaremos la debida atención.

Elogió al mismo tiempo que los satélites de Alemania cambiarán de bando durante la guerra y que la URSS establecerá relaciones amistosas con ellos.

Puso de relieve seguidamente que la Unión Soviética lucha sin descanso por una paz justa y duradera y que esta política es la que decidirá su actitud frente a los antiguos aliados de Alemania.

El Gobierno soviético —dijo— reconoció la considerable ayuda que ha recibido de algunos de ellos en la guerra contra Alemania.

Por lo tanto —agregó— el Gobierno de la Unión Soviética no quiere la intromisión extranjera en la vida económica de estos antiguos satélites de Alemania, ni quiere nada incompatible con la soberanía y dignidad de ellos.

Señaló después que sería im-

posible mantener la paz duradera a menos que se destruyan los últimos vestigios del fascismo que provocó la segunda guerra mundial.

Como todos sabemos —subrayó— la Italia de Mussolini formó parte del Eje y el reto de los Italianos cayó en manos de los agentes de Hitler.

La segunda guerra mundial fue desencadenada por el fascismo y sólo terminó cuando el fascismo había conquistado buena parte del mundo y destruido las organizaciones existentes.

Sabemos que el fascismo y la guerra van unidos como con-codo en nuestra época.

El Ministro soviético terminó su discurso expresando su confianza en que la actual Conferencia de la Paz termine con éxito.

**EMPIEZA LA SESION A LAS CINCO Y CINCO DE LA TARDE**

París, 31. — A las cinco y cinco de la tarde comenzó la sesión plenaria del miércoles de la Conferencia de la Paz. En la orden del día de la sesión están anunciados los discursos del Ministro de Asuntos Exteriores soviético, Molotov, del australiano Evatt y del brasileño, Neves de Montoura.

**TERMINA LA SESION A LAS 7 DE LA TARDE**

París, 31. — A las siete de la tarde terminó la sesión plenaria del miércoles de la Conferencia de la Paz.

El jueves a las cinco de la tarde volverá a reunirse el pleno. — Efe.

**BYRNES PRESENTARÁ UNA PROPUESTA ACERCA DE LAS RECOMENDACIONES**

París, 31. — Según se afirma en 103 círculos diplomáticos norteamericanos, el Secretario de Estado, Byrnes, presentará mañana ante la Comisión de Reglamento de la Conferencia de París una proposición transaccional por la que se tiende a que todas las recomendaciones que se presentan ante la Conferencia sean sometidas a estudio previo del Consejo de los Ministros de Asuntos Exteriores.

Según parece esta proposición pretende salir al paso de la objeción planteada esta mañana por el Delegado australiano Evatt, quien ha hecho observar que el régimen de adopción de acuerdos por mayoría de 2/3 resultada impracticable en la realidad porque paralizará toda actuación ya que ninguna recomendación podrá pasar a la competencia del Consejo puesto que no tiene facultades para la adopción de decisiones base de meros discursos o documentos oficiales de índole general. — Efe

**LA DEFENSA DE LAS PEQUEÑAS NACIONES HECHA POR MOLOTOF, HA CAUSADO GRAN SORPRESA**

París, 31. — Los párrafos del discurso del Ministro de Asuntos Exteriores soviético, Molotov, en los que defiende a las pequeñas naciones, han causado gran sorpresa entre las Delegaciones que asisten a la Conferencia de la Paz, especialmente después de su enérgica actitud en la reunión del miércoles por la mañana de la Comisión de Procedimientos.

La Agencia United Press afirma que Molotov fue más aplaudido que el Primer Ministro británico Attlee y que el Secretario de Estado norteamericano, Byrnes. — Efe.

**REPAROS AL CONTROL DE LOS CUATRO GRANDES Y A LA PREPONDERANCIA DE LA U. R. S. S.**

París, 31. — Después de Molotov el Ministro de Asuntos Exteriores australiano, Evatt, pronunció un discurso en el pleno de la Conferencia de la Paz.

Declaró que pedirá que la Junta de Ministros de Asuntos Exteriores acepte las recomendaciones de la Conferencia y que todas las pequeñas naciones que asisten a la misma tengan igualdad de derechos.

Insistió en que cada una de las 21 naciones que tomen parte en la Conferencia deben tener igual voz y voto.

Seguidamente, prosiguiendo la campaña que comenzó en San Francisco en defensa de las pequeñas potencias, dijo que el derecho a hacer la paz debe corresponder a todas las naciones que han coadyuvado a la victoria común.

Atacó el principio de que los Cuatro Grandes son quienes deben decidir las condiciones de paz. Subrayó que ni en Potsdam ni en la primera reunión de la Junta de Ministros de Asuntos Exteriores se había previsto que los miembros de dicha Junta tuviesen derecho a revisar las decisiones de la Conferencia de la Paz.

Recordó que en septiembre pasado se protestó en Londres por el hecho de que la Junta no hubiese hecho nada para conceder a los reincidentes efectivos el derecho a participar plenamente en el proceso de elaboración de la paz.

Puso de relieve también que el Secretario de Estado norteamericano, Byrnes, le manifestó en cierta ocasión que la labor de la Junta era solamente preparar el trabajo preliminar. Esta declaración, dijo el Ministro australiano, me pareció completamente satisfactoria.

A continuación subrayó que en la Conferencia de Moscú se declaró que la Junta de Ministros de Asuntos Exteriores tuviera poder para revisar finalmente las recomendaciones de la Conferencia de la Paz.

Expuso el Ministro australiano

que desapruaba la idea que anima a este control de las grandes potencias e insistió en que le parece una solución satisfactoria la que siguió en el acuerdo de Moscú que pretende como condición esencial que las recomendaciones pro paz fuesen de la Conferencia a la Junta de Ministros.

Después Evatt expuso un proyecto de cuatro puntos para hacer la paz.

Dichos puntos son los siguientes:

1.º Cumplimiento de los compromisos de la Carta del Atlántico.

2.º Examen parcial y minucioso de todas las cuestiones pendientes de resolución.

3.º No imponer cargas y humillaciones injustificables a los Estados derrotados.

4.º Obtener una paz general duradera y no resolver solamente reivindicaciones aisladas de cada una de las naciones contra sus vecinos.

Seguidamente se refirió el Ministro al tratado de paz con Italia y atacó duramente la parte económica del mismo, especialmente aquellas cláusulas que se refieren a reparaciones afirmó que según su opinión se ha tratado de dar preferencia a la Unión Soviética frente a otros reclamantes que sufrieron grandes daños por causa de Italia.

Siguió diciendo Evatt que quizá sea excesivo que varias proposiciones tienda a garantizar la Unión Soviética una posición privilegiada en el comercio futuro y en la vida económica de todas las naciones que deben pagar reparaciones.

Evatt, que desde la primera sesión de la O.N.U. ha combatido a los soviets, agregó que las cláusulas sobre reparaciones necesitan una aclaración muy precisa. También aseguró el político australiano que se opondría a las reclamaciones de reparación que retrasen gravemente la rehabilitación económica de las naciones que las pague y terminó diciendo que los reajustes que se han de imponer quizá sean de tal carácter que superen sus escasos recursos. — Efe

**DISCURSO DE EVATT**

París, 31. — Después de Molotov el Ministro de Asuntos Exteriores australiano, Evatt, pronunció un discurso en el pleno de la Conferencia de la Paz.

Declaró que pedirá que la Junta de Ministros de Asuntos Exteriores acepte las recomendaciones de la Conferencia y que todas las pequeñas naciones que asisten a la misma tengan igualdad de derechos.

Insistió en que cada una de las 21 naciones que tomen parte en la Conferencia deben tener igual voz y voto.

Seguidamente, prosiguiendo la campaña que comenzó en San Francisco en defensa de las pequeñas potencias, dijo que el derecho a hacer la paz debe corresponder a todas las naciones que han coadyuvado a la victoria común.

Atacó el principio de que los Cuatro Grandes son quienes deben decidir las condiciones de paz. Subrayó que ni en Potsdam ni en la primera reunión de la Junta de Ministros de Asuntos Exteriores se había previsto que los miembros de dicha Junta tuviesen derecho a revisar las decisiones de la Conferencia de la Paz.

Recordó que en septiembre pasado se protestó en Londres por el hecho de que la Junta no hubiese hecho nada para conceder a los reincidentes efectivos el derecho a participar plenamente en el proceso de elaboración de la paz.

Puso de relieve también que el Secretario de Estado norteamericano, Byrnes, le manifestó en cierta ocasión que la labor de la Junta era solamente preparar el trabajo preliminar. Esta declaración, dijo el Ministro australiano, me pareció completamente satisfactoria.

A continuación subrayó que en la Conferencia de Moscú se declaró que la Junta de Ministros de Asuntos Exteriores tuviera poder para revisar finalmente las recomendaciones de la Conferencia de la Paz.

Expuso el Ministro australiano

que desapruaba la idea que anima a este control de las grandes potencias e insistió en que le parece una solución satisfactoria la que siguió en el acuerdo de Moscú que pretende como condición esencial que las recomendaciones pro paz fuesen de la Conferencia a la Junta de Ministros.

Después Evatt expuso un proyecto de cuatro puntos para hacer la paz.

Dichos puntos son los siguientes:

1.º Cumplimiento de los compromisos de la Carta del Atlántico.

2.º Examen parcial y minucioso de todas las cuestiones pendientes de resolución.

3.º No imponer cargas y humillaciones injustificables a los Estados derrotados.

4.º Obtener una paz general duradera y no resolver solamente reivindicaciones aisladas de cada una de las naciones contra sus vecinos.

Seguidamente se refirió el Ministro al tratado de paz con Italia y atacó duramente la parte económica del mismo, especialmente aquellas cláusulas que se refieren a reparaciones afirmó que según su opinión se ha tratado de dar preferencia a la Unión Soviética frente a otros reclamantes que sufrieron grandes daños por causa de Italia.

Siguió diciendo Evatt que quizá sea excesivo que varias proposiciones tienda a garantizar la Unión Soviética una posición privilegiada en el comercio futuro y en la vida económica de todas las naciones que deben pagar reparaciones.

Evatt, que desde la primera sesión de la O.N.U. ha combatido a los soviets, agregó que las cláusulas sobre reparaciones necesitan una aclaración muy precisa. También aseguró el político australiano que se opondría a las reclamaciones de reparación que retrasen gravemente la rehabilitación económica de las naciones que las pague y terminó diciendo que los reajustes que se han de imponer quizá sean de tal carácter que superen sus escasos recursos. — Efe

**TERMINA LA SESION A LAS 7 DE LA TARDE**

París, 31. — A las siete de la tarde terminó la sesión plenaria del miércoles de la Conferencia de la Paz.

El jueves a las cinco de la tarde volverá a reunirse el pleno. — Efe.

**BYRNES PRESENTARÁ UNA PROPUESTA ACERCA DE LAS RECOMENDACIONES**

París, 31. — Según se afirma en 103 círculos diplomáticos norteamericanos, el Secretario de Estado, Byrnes, presentará mañana ante la Comisión de Reglamento de la Conferencia de París una proposición transaccional por la que se tiende a que todas las recomendaciones que se presentan ante la Conferencia sean sometidas a estudio previo del Consejo de los Ministros de Asuntos Exteriores.

Según parece esta proposición pretende salir al paso de la objeción planteada esta mañana por el Delegado australiano Evatt, quien ha hecho observar que el régimen de adopción de acuerdos por mayoría de 2/3 resultada impracticable en la realidad porque paralizará toda actuación ya que ninguna recomendación podrá pasar a la competencia del Consejo puesto que no tiene facultades para la adopción de decisiones base de meros discursos o documentos oficiales de índole general. — Efe

**LA DEFENSA DE LAS PEQUEÑAS NACIONES HECHA POR MOLOTOF, HA CAUSADO GRAN SORPRESA**

París, 31. — Los párrafos del discurso del Ministro de Asuntos Exteriores soviético, Molotov, en los que defiende a las pequeñas naciones, han causado gran sorpresa entre las Delegaciones que asisten a la Conferencia de la Paz, especialmente después de su enérgica actitud en la reunión del miércoles por la mañana de la Comisión de Procedimientos.

La Agencia United Press afirma que Molotov fue más aplaudido que el Primer Ministro británico Attlee y que el Secretario de Estado norteamericano, Byrnes. — Efe.

**REPAROS AL CONTROL DE LOS CUATRO GRANDES Y A LA PREPONDERANCIA DE LA U. R. S. S.**

París, 31. — Después de Molotov el Ministro de Asuntos Exteriores australiano, Evatt, pronunció un discurso en el pleno de la Conferencia de la Paz.

Declaró que pedirá que la Junta de Ministros de Asuntos Exteriores acepte las recomendaciones de la Conferencia y que todas las pequeñas naciones que asisten a la misma tengan igualdad de derechos.

Insistió en que cada una de las 21 naciones que tomen parte en la Conferencia deben tener igual voz y voto.

Seguidamente, prosiguiendo la campaña que comenzó en San Francisco en defensa de las pequeñas potencias, dijo que el derecho a hacer la paz debe corresponder a todas las naciones que han coadyuvado a la victoria común.

Atacó el principio de que los Cuatro Grandes son quienes deben decidir las condiciones de paz. Subrayó que ni en Potsdam ni en la primera reunión de la Junta de Ministros de Asuntos Exteriores se había previsto que los miembros de dicha Junta tuviesen derecho a revisar las decisiones de la Conferencia de la Paz.

Recordó que en septiembre pasado se protestó en Londres por el hecho de que la Junta no hubiese hecho nada para conceder a los reincidentes efectivos el derecho a participar plenamente en el proceso de elaboración de la paz.

Puso de relieve también que el Secretario de Estado norteamericano, Byrnes, le manifestó en cierta ocasión que la labor de la Junta era solamente preparar el trabajo preliminar. Esta declaración, dijo el Ministro australiano, me pareció completamente satisfactoria.

A continuación subrayó que en la Conferencia de Moscú se declaró que la Junta de Ministros de Asuntos Exteriores tuviera poder para revisar finalmente las recomendaciones de la Conferencia de la Paz.

Expuso el Ministro australiano

que desapruaba la idea que anima a este control de las grandes potencias e insistió en que le parece una solución satisfactoria la que siguió en el acuerdo de Moscú que pretende como condición esencial que las recomendaciones pro paz fuesen de la Conferencia a la Junta de Ministros.

Después Evatt expuso un proyecto de cuatro puntos para hacer la paz.

Dichos puntos son los siguientes:

1.º Cumplimiento de los compromisos de la Carta del Atlántico.

2.º Examen parcial y minucioso de todas las cuestiones pendientes de resolución.

3.º No imponer cargas y humillaciones injustificables a los Estados derrotados.

4.º Obtener una paz general duradera y no resolver solamente reivindicaciones aisladas de cada una de las naciones contra sus vecinos.

Seguidamente se refirió el Ministro al tratado de paz con Italia y atacó duramente la parte económica del mismo, especialmente aquellas cláusulas que se refieren a reparaciones afirmó que según su opinión se ha tratado de dar preferencia a la Unión Soviética frente a otros reclamantes que sufrieron grandes daños por causa de Italia.

Siguió diciendo Evatt que quizá sea excesivo que varias proposiciones tienda a garantizar la Unión Soviética una posición privilegiada en el comercio futuro y en la vida económica de todas las naciones que deben pagar reparaciones.

Evatt, que desde la primera sesión de la O.N.U. ha combatido a los soviets, agregó que las cláusulas sobre reparaciones necesitan una aclaración muy precisa. También aseguró el político australiano que se opondría a las reclamaciones de reparación que retrasen gravemente la rehabilitación económica de las naciones que las pague y terminó diciendo que los reajustes que se han de imponer quizá sean de tal carácter que superen sus escasos recursos. — Efe

## Humberto oró ante la tumba de su bisabuelo, que murió también exilado

Lisboa. — Humberto II de Italia visitó en Oporto la casa donde, también exilado, murió su bisabuelo Carlos Alberto. Oyó misa en la capilla de la residencia. También visitó el hospital de niños que lleva el nombre de su abuela María Pía, que fue Reina de Portugal, así como al guñas residencias y monumentos de la ciudad. — Efe.

## Espectáculos

**PROGRAMA PARA HOY**  
Cines

PRINCIPAL. — "Historias de Fidelfia" y "Pistoleros sin pisto-

BALEAR. — "Las aventuras del capitán Maravillas" (completa).

BORN. — "El pozo de los enamorados" y "Así se quiere en Jalisco".

MODERNO. — "Cantinflas en Carabó Cruz" y "Alas y una plegaria".

RIALTO. — "Cantinflas en Carabó Cruz" y "Alas y una plegaria".

ORIENTAL. — "Historias de Fidelfia" y "Pistoleros sin pisto-

PROTECTORA. — "La mujer fantasma" y "La tortura de la carne".

ASTORIA. — "Qué verde era mi valle!" y "Cumbres borrascosas".

AVENIDA. — "La mujer fantasma" y "La tortura de la carne".

METROPOL. — "Qué verde era mi valle!" y "Al son de la marimba".

ACTUALIDADES. — "Imágenes", "No-Do", "Noticarios y otros elementos cortos."

**Born**

HOY

Otro estreno sensacional

**El pozo de los enamorados**

por Rosita Yarza y Rufino Inglés

En el mismo programa:

**Así se quiere en Jalisco**

En technicolor

por el ídolo de todos los públicos

**Jorge Negrete**

Dr. BARTOLOME MESIRE-FIOL

MEDICINA INTERNA

C. San Jaime, 19 - Teléfono 3427

ESTARA AUSENTE HASTA 1.º DE SEPTIEMBRE

